



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

Proposición No. 090

Manuscrito: III
Aprobado
2020

Santiago de Cali, marzo 3 de 2020

Doctora
AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA
Presidenta
Concejo de Santiago de Cali

Referencia: Solicitud de condecoración al activista Deiby Beltrán Cerón.

En el marco de la celebración del día mundial de la fauna silvestre, y de conformidad con la Resolución No. 21.2.22.583. de septiembre de 2013 "Por medio del cual se expide el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Santiago de Cali" que en su Título IX de Exaltaciones y Condecoraciones, Artículos 197, 198 y 199, establece el reconocimiento a aquellas personas, que por su trayectoria, dedicación y trabajo social, merecen ser destacadas por su aporte a la sociedad; solicito se haga reconocimiento público al activista - Deiby Beltrán Cerón, *con la Medalla Santiago de Cali en su grado Cruz de Oro*, en virtud de la labor de rescate, rehabilitación y liberación de fauna silvestre, que ha realizado durante más de 10 años en Santiago de Cali.

Deiby Beltrán es un apasionado animalista: rescata, protege, rehabilita y libera a aquellos animales que son olvidados y rechazados por el ser humano. En la "Casita del Bosque", ha construido un lugar de paso para ese tipo de fauna: Gallinazos, zarigüeyas, murciélagos, ratones, entre otras especies.

(Adjunto documento de referencia con la trayectoria y hoja de vida, para estudio de la corporación)

Atentamente,

Terry Hurtado Gómez
Concejel 2020 - 2023

